

APRENDIZAJE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

ENERO 2024

Índice



Prólogo	Pag. 3
Galería MULTIMEDIA	Pag. 4
Resumen	Pag. 5
La Educación y su papel fundamental en el socorro en casos de desastres	Pag. 6
Compartiendo experiencias	Pag. 9
El proceso de aprendizaje en situaciones de emergencia	Pag. 10
Acciones y retos de emergencia en el proceso de aprendizaje	Pag. 11
Agradecimientos	Pag. 14

Prólogo



La educación es un derecho humano y un derecho de la niñez, que permite el completo ejercicio y disfrute de los demás derechos; protege el bienestar, promueve las oportunidades de aprendizaje e impulsa el desarrollo social, emocional, cognitivo y físico de niños, niñas y adolescentes.

Los Estados tienen la obligación principal de asegurar, respetar, proteger y satisfacer el derecho a la educación, aún en condiciones de emergencia; asimismo, cabe resaltar que durante una emergencia se debe asegurar el acceso a un aprendizaje y educación de calidad para todos los niños y niñas de las comunidades afectadas

Todo esto es posible mediante una combinación de esfuerzos y estrategias que nos invite a reflexionar sobre la importancia de la adaptabilidad y la aceptabilidad en los procesos educativos en contextos de crisis, así como sobre la necesidad de fortalecer las redes de protección familiar, social y comunitaria para garantizar el acceso a una educación de calidad en todo momento.

La seguridad de la escuela es una responsabilidad social. La sociedad tiene la responsabilidad ética de garantizar que la escuela esté en capacidad de proveerle un ambiente de aprendizaje seguro a la comunidad escolar; Educar es prevenir, prevenir es transformar fomentando alianzas entre asociaciones locales, instituciones del gobierno, centros educativos, organizaciones internacionales, asociaciones de ayuda humanitaria, etc., que constituyen una gran contribución a los procesos de reducción de desastres. La sinergia y el trabajo complementario entre actores sociales enriquecen los esfuerzos por generar comunidades más seguras y mejor preparadas.

De seguro este artículo motivará a todos los lectores a reconocer el potencial transformador de la educación y a comprometerse activamente en la construcción de un mundo más justo y equitativo para todos aquellos que trabajan incansablemente por el derecho a la educación en situaciones de emergencia.



María José Rodríguez

Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva



**Escucha el
Podcast aquí**

**Galeria
de fotos**



**Mira el
Video aquí**

Código: PC. 2.05.01.029

Número de volumen: 10

Número de fascículo: 10

Resumen

"Las 'situaciones de emergencia' que afectan a la educación se definen como todas las situaciones en las que los desastres naturales o provocados por el hombre destruyen, en un breve período de tiempo, las condiciones habituales de la vida, el cuidado y la educación de los niños y por lo tanto, alteran, niegan, obstaculizan el progreso o retrasan la realización del derecho a la educación.

Este tipo de situaciones puede ser causado por, entre otras cosas, los conflictos armados, tanto internacionales, incluida la ocupación militar, como no internacionales, como son las situaciones posteriores a los conflictos, y todos los tipos de desastres naturales" (Informe del Comité de los Derechos del Niño en su debate general sobre el Derecho del Niño a la Educación en Situaciones de Emergencia, 2008).

Todos los seres humanos somos sujetos de derechos y la educación es un derecho universal que garantiza el desarrollo integral de niñez y adolescencia en igualdad de oportunidades durante toda su vida.

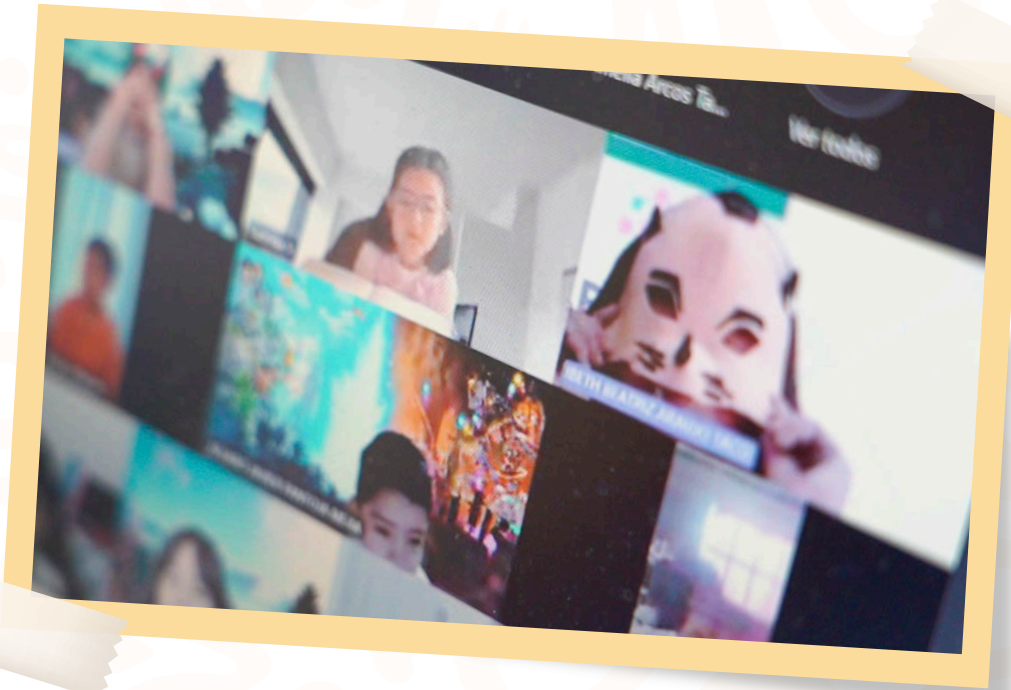
En este artículo mostraremos cómo la educación al permitir que las niñas, niños y adolescentes la tengan y que, a pesar de las circunstancias, no deben perder estos derechos permitiéndoles así lograr el pleno desarrollo y el florecimiento como seres humanos.

Nancy Lorena Morocho Quimbiulco
Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativa

1.) La Educación y su papel fundamental en el socorro en casos de desastres

Así como en las situaciones posteriores a conflictos y en los esfuerzos de pacificación; somos los y las docentes quienes promovemos e impulsamos desde y para realidad procesos sostenibles a través de la aplicación de estrategias que aseguren la creación de entornos de aprendizaje donde los y las estudiantes se sientan seguros, acompañados y protegidos.

El aprendizaje en situaciones de emergencia como docentes, nos desafía permanentemente a innovar y crear estrategias que permitan una interacción humanizadora con los niños, niñas y adolescentes; por tanto, el rol del docente se ha transformado de manera significativa con énfasis en contextos de emergencia.



La importancia de la adaptabilidad y aceptabilidad en los procesos de aprendizaje se constituye en una permanente desestabilización creativa y cognitiva, invitando al docente ser investigadores de la realidad a través de una pedagogía flexible y contextualizada.

1.1) Creando espacios de aprendizajes

Desde esta perspectiva hablamos de espacios de aprendizajes que van más allá de los muros, donde la pedagogía, la pregunta y el afecto son claves para el desarrollo de habilidades para la vida, pues generamos el fortalecimiento de competencias desde el:

- Saber ser.
- Saber convivir.
- Saber ser.
- Saber hacer.
- Saber crear.

Estos elementos son la base para que niñas, niños y adolescentes desde su infancia logren una autonomía progresiva.

En situaciones de emergencia, los desafíos se intensifican. Los docentes son responsables de facilitar el aprendizaje, así como de gestionar de manera efectiva las dinámicas pedagógicas en un ambiente en constante cambio, esto implica una comprensión profunda de las necesidades, interés de los y las estudiantes y de la corresponsabilidad de la familia.



2.) Desde una perspectiva integral

Es importante reflexionar sobre prácticas que los y las docentes realizamos en la gestión educativa para fomentar un aprendizaje crítico – reflexivo y de calidad. Por tanto, en situaciones de emergencia es importante que los y las profesionales de la educación fortalezcan:

- La capacidad para la Adaptabilidad, entendida como la flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
- Así como la Aceptabilidad vinculada a la forma y contenido de la educación, que sean contextualizados, diversos y culturalmente apropiados.

La gestión de los pedagógica desde un enfoque de creación de oportunidades y experiencias de aprendizaje se trabaja día a día con heterogeneidad de metodologías que van desde los recursos del entorno en un contexto rural hasta el manejo de herramientas digitales; cada uno de los profesionales de la educación con frecuencia atienden situaciones de los estudiantes e incluso de sus familias proporcionando herramientas de mediación. Es así como, el rol docente lo compromete a ser y hacer comunidad educativa.

Explorar, compartir e innovar utilizando estrategias visuales participativas que motiven a los y las estudiantes, así como crear un espacio seguro donde los y las docentes acompañen emocionalmente en primera instancia, con la finalidad fomentar la adaptación y el trabajo colaborativo, esto como ya se mencionó a través de estrategias dirigidas al bienestar integral y que repercutan en la permanencia y resiliencia de sus estudiantes. Es imprescindible generar entornos escolares seguros para afrontar las situaciones ocasionadas por problemáticas sociales o naturales y generar protección en el entorno escolar.



Es el y la docente quien dinamiza la práctica educativa, crea posibilidades para el aprendizaje, teniendo como meta que los estudiantes comprendan críticamente la realidad como un acto permanente de creación y recreación de estrategias para la formación integral, esto incluye conjugar el conocer, ser y hacer. Es decir, fomenta una reflexión diaria sobre “la educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo” Paulo Freire.

El apoyo socioemocional es una tarea común de cada comunidad educativa, orientada a promover el bienestar integral del colectivo, a garantizar que cada estudiante, docente y profesional de educación disfrute de todos sus derechos, al cuidado y apoyo de quienes cuidan y son garantes de estos derechos y entre las alternativas para la sostenibilidad de una comunidad segura está el fortalecimiento de las redes de protección familiar, social y comunitaria para la protección que se constituyen en estrategias de activación social e impulsan a involucrar a la comunidad al que hacer educativo como auténticos agentes de cambio.

Compartiendo EXPERIENCIAS

Básica

DOCENTE

¡TU TRABAJO ES IMPORTANTE!

Si tienes ideas innovadoras y quieres compartirlas a la comunidad docente para fortalecer la Educación General Básica del Ecuador

Escribenos

pasalavoz@educacion.gob.ec

EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN
SITUACIONES DE EMERGENCIA



En el siguiente enlace se pueden encontrar los lineamientos y consejos que se refieren a este tema: https://www.youtube.com/live/Ac599yAQ-jY?si=WiM_yQgdywtCMe0X

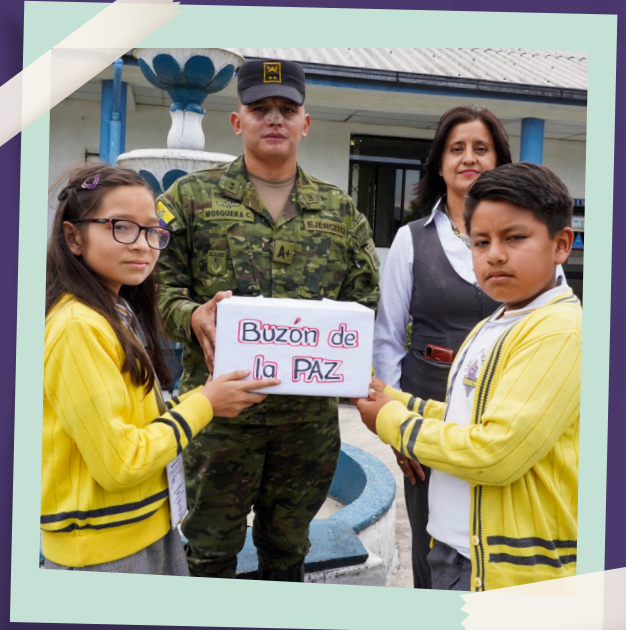
Además, de adquirir información y comprensión en una variedad de materias académicas, los estudiantes deben desarrollar habilidades prácticas y cognitivas como la resolución de problemas, la toma de decisiones, la comunicación efectiva, la investigación, el pensamiento crítico y el pensamiento creativo; así como también desarrollar actitudes positivas. Estas competencias les ayudarán a relacionarse de manera efectiva con los demás y a manejar sus propias emociones.

Acciones y retos de emergencia en el proceso de aprendizaje

El proceso de aprendizaje en situaciones de emergencia requiere que cada uno de sus actores: estudiantes, docentes, personal DECE, autoridades de las instituciones educativas, padres y madres de familia, ejerzan su rol de una manera articulada y en constante comunicación, de tal manera que todas las acciones estén centradas en la persona, potencien su desarrollo integral y el bien común.

Rol de los estudiantes; las emergencias, si bien presentan varios retos, son una excelente oportunidad para fortalecer el cambio de rol de los estudiantes para que se conviertan en constructores de su propio aprendizaje; es decir, que los estudiantes no sean receptores pasivos de conocimiento, sino que desempeñen un papel activo y fundamental en la construcción de su comprensión y conocimiento: investiguen, exploren soluciones a problemas, los resuelvan y desarrollen su comprensión a través de la acción y la reflexión. Recordemos que los estudiantes construyen su conocimiento a partir de sus experiencias, ideas previas y nuevas interacciones con la información. A medida que exploran conceptos y temas, integran estos elementos en su propia estructura cognitiva. Además, los estudiantes atribuyen significado personal a lo que aprenden, relacionan el nuevo conocimiento con sus experiencias anteriores y lo aplican a situaciones relevantes para ellos, lo que hace que el aprendizaje sea más significativo y duradero.

Uno de los frutos que se logran con este cambio de rol es que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Esto implica la toma de decisiones sobre qué y cómo aprender, establecer metas de aprendizaje y evaluar su propio progreso.



El rol de los docentes; es fundamental para ayudar a que los estudiantes sean constructores de su propio aprendizaje. Deben crear un entorno de aprendizaje en el que los estudiantes tengan la libertad y el estímulo para explorar, cuestionar y construir su comprensión. Esto implica diseñar actividades de aprendizaje que sean desafiantes y significativas para los estudiantes.

Estas actividades deben fomentar la resolución de problemas, la toma de decisiones y la aplicación de conceptos en situaciones del mundo real. En situaciones de emergencia, especialmente, los docentes deben reconocer que cada estudiante es único y tiene ritmos distintos de desarrollo, adaptando su enfoque pedagógico para satisfacer las necesidades individuales y ofrecer apoyo adicional cuando sea necesario.

Pueden ayudar a los estudiantes a establecer metas de aprendizaje y proporcionar retroalimentación constructiva sobre su progreso, en lugar de centrarse únicamente en la evaluación sumativa. En el siguiente enlace se pueden encontrar algunos tips en este sentido:

<https://acortar.link/g340tZ>



Los docentes actúan como facilitadores y guías en lugar de como fuentes exclusivas de conocimiento. Para lograrlo, una estrategia valiosa es la colaboración: discutir, debatir y trabajar juntos en proyectos puede enriquecer la comprensión y promover diferentes perspectivas. Es valioso realizar procesos de metacognición en los que los estudiantes reflexionen sobre su propio proceso de aprendizaje: evalúen lo que han aprendido, cómo lo han aprendido y cómo pueden mejorar sus estrategias de aprendizaje en el futuro.

El rol de las familias; para hacer frente a las emergencias es clave el papel de estas en apoyo al aprendizaje de sus hijos: son quienes fomentan un ambiente de aprendizaje en el hogar, establecen un espacio tranquilo y libre de distracciones para estudiar y hacer tareas, crean un horario regular de estudio y tareas para establecer una rutina de aprendizaje, muestran interés y participación activa, escuchan las preocupaciones y necesidades de sus hijos y les ofrecen apoyo emocional; leen con ellos y fomentan espacios de lectura, se comunican con los maestros, enseñan a sus hijos a enfrentar desafíos y a no rendirse fácilmente cuando enfrenten dificultades académicas, elogian el esfuerzo y la perseverancia, en lugar de centrarse únicamente en los resultados.



Si bien las situaciones de emergencia desafían a los actores del sistema educativo: estudiantes, docentes, familias y comunidad; al mismo tiempo nos impulsan a asumir nuevos roles y explorar nuevas estrategias. Son las autoridades educativas quienes deben coordinar la manera de llevarlas adelante, apoyar el trabajo en equipo y la comunicación, de tal manera que se constituyan en oportunidades de aprendizaje no solo individual sino institucional para que, cuando volvamos a la escuela, la escuela sea un lugar mejor.

Francisco Javier Robalino Villarruel
Subsecretario Para La Innovación Educativa y el Buen Vivir

El proceso de aprendizaje en situaciones de emergencia

En el caso del Ministerio de Educación, como órgano rector del sistema educativo nacional, garantiza el acceso y calidad de la Educación Inicial, Básica y Bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional. Durante una emergencia vela por la continuidad educativa, es decir, que las niñas, niños, adolescentes y adultos quienes son usuarios del sistema educativo continúen aprendiendo en condiciones de bienestar.

Esta continuidad, dependiendo del tipo de la emergencia, puede requerir el cambio de la modalidad presencial a otras modalidades no presenciales, algunas de ellas apoyadas por plataformas digitales o a través de herramientas como fichas pedagógicas impresas, acompañamiento telefónico o por mensajes, entre otras.



En el siguiente enlace se puede conocer algunos consejos para el uso de plataformas y otros medios digitales:

<https://www.youtube.com/live/RIL5DIYBsfw?si=PlyAyxbVJfkNSzK>

Ideas, recursos y estrategias

Los "aprendizajes" que deben lograr los y las estudiantes abarcan un amplio espectro de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que les capacitan para ser ciudadanos informados, adaptativos y responsables en la sociedad. Por ello, el enfoque educativo es holístico, promoviendo el crecimiento integral en todas estas áreas.

En una emergencia, considerando las situaciones excepcionales que experimenta toda la población y especialmente los estudiantes, es recomendable priorizar los aprendizajes socioemocionales y, en los casos necesarios, frente a hechos de impacto que se pudieren vivir, tener espacios de contención.

AGRADECEMOS

LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE:

Francisco Javier Robalino Villarruel

Subsecretario Para La Innovación Educativa y el Buen Vivir

Nancy Lorena Morocho Quimbiulco

Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativa

César Prado

Intérprete certificado de
"Lengua de Señas Ecuatoriano"/ CONADIS

Gabriela Acosta

Voz en Off Podcast/ ANALISTA DNEIB

Ing. Adrian Alexander Guijarro Ochoa

Diseño y diagramación

**Quienes aportaron con su entusiasmo
y disponibilidad al enriquecimiento de la
Revista Pasa la Voz**



**PASA LA
VOZ**



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

www.educacion.gob.ec